



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 76
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2024

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

A las 13:03 horas del día 21 de junio de 2024, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá, y de los diputados Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González. Se registró la inasistencia del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, justificada por la presidencia, en virtud del escrito presentado en los términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, lo que se comunicaría a la mesa directiva de conformidad con el artículo 94 -fracción III- del mismo ordenamiento legal. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 75, levantada con motivo de la reunión de fecha 17 de junio de 2024, en virtud de que se les remitió con anticipación por correo electrónico y por encontrarse, además, en la gaceta parlamentaria. Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la minuta respectiva. - - -

En el desahogo del punto 3 del orden del día se radicó la propuesta en terna formulada por el Gobernador del Estado, relativa a la designación de un Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato (ELD 41/LXV-COM) y la presidencia precisó que se les habían remitido por parte de la secretaría técnica los expedientes -versión pública- de las personas propuestas y que de igual forma se encontraban en la gaceta parlamentaria, además de que estaban a disposición los expedientes para consulta en la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de la presidencia de encargar a la secretaría técnica la elaboración de la tarjeta de requisitos de las personas propuestas. - - - - -

En el desahogo del punto 4 del orden del día se radicaron tres propuestas de nombramientos formuladas por el Gobernador del Estado: 4.1 Nombramiento del ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez, como Magistrado Propietario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (ELD 42/LXV-COM); 4.2 Nombramiento de la ciudadana Elvia Oralía del Pilar Durán Isaís, como Magistrada Propietaria del Tribunal de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (ELD 43/LXV-COM); y 4.3 Nombramiento de la ciudadana Diana Arce Romero, como Magistrada Propietaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (ELD 44/LXV-COM) y la presidencia, de igual manera, precisó que se les habían remitido por parte de la secretaría técnica los expedientes -versión pública- de las personas propuestas y que se encontraban en la gaceta parlamentaria, además de que estaban a disposición los expedientes para consulta en la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. Asimismo, se aprobó por mayoría de votos, sin discusión, la propuesta de la presidencia de encargar a la secretaría técnica la elaboración de las tarjetas de requisitos de las personas propuestas, al computarse 3 votos a favor, de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá y del diputado Bricio Balderas Álvarez, y un voto en contra del diputado Cuahtémoc Becerra González. -----

En el punto 5 del orden del día relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 13:09 horas. -----

La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----


LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA


CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO



Guanajuato, Gto., a 20 de junio de 2024

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Presidenta de la Comisión de Justicia del
Congreso de Guanajuato
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *comunico a usted mi inasistencia* a la Comisión de Justicia, programada para el día 21 de junio del presente año, en punto de las 13:00 horas, lo anterior por motivos de fuerza mayor.

Solicitándole atentamente me sea justificada.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes